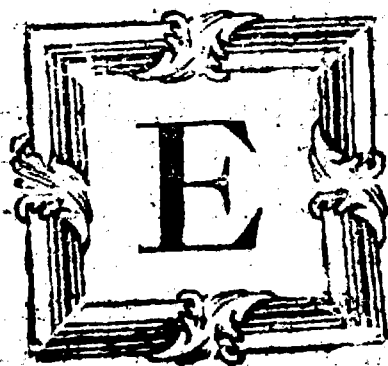


GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7. DE ENERO DE 1766.

Constantinopla 2. de Noviembre de 1765.



L Sr. *Dedel*, Embaxador de los Estados Generales de las *Provincias Unidas*, tubo el 20. del mes último su primera audiencia del Gran Visir. Su Excelencia entró publicamente en ésta Capital con la magnificencia y ceremonias acostumbradas. Luego que llegó al Palacio de este primer Ministro se apeó de su caballo, y subiendo algunos pasos de la escalera, atravesó con su comitiva una especie de Galería, que estaba guarnecida de *Genizaros*, dirigiendose à la Sala de audiencia, y despues al Sofa del Gran Visir, à cuyo frente habia una silla donde tomó asiento. A pocos minutos se oyeron grandes gritos, que anunciaban la llegada del Gran Visir, que efectivamente se dexó ver rodeado de una tropa de *Turcos* de distincion: y habiendo ocupado el Sofa con mucha gravedad, hizo al Embaxador una profunda reverencia al uso del País, y le dió en su lengua la bienvenida. Hecho esto pronunció el Sr. *Dedel* su harenaga en idioma *Holandés*, que traduxo al *Turco* el Interprete de la *Puerta*, para que la entendiese el Gran Visir. El Secretario *Wylter* puso al mismo tiempo las Cartas credenciales cerca del Sofa. Luego que se dieron reciprocas seguridades de una y otra parte, el Gran Visir preguntó al Embaxador quanto tiempo habia empleado en su viage, si le habia hecho por agua ó por tierra, y por qué Países. En este intermedio se le sirvió el café y dulces, concluyendose la ceremonia con revestir de *Caftanes* à su Excelencia y su comitiva, que se retiraron en el mismo orden à la casa de su habitación, adonde fueron los Músicos del Gran Visir à tocar diferentes conciertos.

El 22. tubo este Embaxador audiencia del Gran Señor con las mis-

mas ceremonias practicadas en la del Visir. Su acompañamiento se encaminó al Palacio de este primer Ministro, donde habiendose formado en dos filas, pasó por medio con muchos *Turcos*, que llevaban sus turbantes de ceremonia. Todo este lucido séquito prosiguió su marcha al *Serrallo* del Sultan: y atravesando una espaciosa plazuela en que estaban apostadas muchas Compañias de *Genizaros*, entró en otra donde hizo alto hasta que llegó el Introdutor para conducir al Embaxador al Divan. A poca distancia habia unos mil *Genizaros*, y á 40. pasos otros tantos platos llenos de manjares: á la primera señal que se hizo volaron todos á pillar lo que pudiesen, en cuya diversion, practicada para obsequiar al Embaxador, no ha dexado de haber algun desorden. El acompañamiento se fue acercando poco á poco al Divan, conducido por dos Señores *Turcos*. Aun no habia acabado de entrar quando llegó el Gran Visir: y con uno de los principales Oficiales de la *Puerta* embió un papel al Gran Señor, que se le devolvió inmediatamente con sus ordenes: Salió del Divan á recibirlas, y arrimando el papel á la mexilla izquierda le guardó en el pecho, restituyendose á su puesto. Pusieronse despues tres mesas: la primera para el Gran Visir y el Embaxador: la segunda para uno de los mas principales Oficiales de la Corte, el Secretario *Wylen* y un Gentilhombre de Embaxada; y la tercera para el Tesorero del Imperio y otros dependientes del Embaxador. El resto de la familia comió en la Galeria del Divan. Fecido el banquete se presentó el Introdutor de Embaxadores, y condujo al Sr. *Dezel* á la Sala de audiencia del Gran Señor. En ella esperó su Exc. al Visir y á todos los demas Oficiales. Antes que se le permitiese la entrada recibió el Caftan, como tambien los principales personajes de su séquito. Estos y los demas con un *Chiaoux* á cada lado que les llevaban asidas las puntas del vestido, siguieron al Embaxador hasta la Sala de audiencia donde estaba sentado el Gran Señor en un magnífico Trono con el Visir á su derecha, y un sitial á la izquierda, en que habia dos turbantes y una escribania de oro. El Embaxador hizo su harena en lengua *Holandesa*; y habiendola traducido el Dragoman de la *Puerta*, respondió S. A. benignamente, con seguridades de la resolucion en que se halla de cumplir los articulos estipulados entre su Imperio y la Republica de las *Provincias Unidas*: añadiendo, que el Embaxador y su comitiva podian vivir seguros en sus Estados. Su Exc. y todo su séquito manifestaron con profundas reverencias su agradecimiento al Gran Señor, restituyendose luego á su casa con las mismas formalidades.

Argél 22. de Octubre de 1765.

EL Dey habia resuelto embiar al Consul de la República de *Venecia* á la Corte de *Madrid*, para tratar de un cange de prisioneros *Moros* por los *Esclavos Españoles*, y hacer al mismo tiempo proposiciones de paz al *Rey Católico*. Con este motivo se debian embiar á aquel Monarca varios regalos, que habian de consistir en 50. *Esclavos Christianos* con sus hijos; hermosos caballos con ricos aderezos, leones, tigres y otras bestias feroces. Ya se habian quitado las cadenas á los *Esclavos*, y estaban á punto de embarcarse, quando repentinamente se les volvió á la prision, sin que se haya podido penetrar la verdadera causa.

Varsovia 2. de Diciembre de 1765.

LAS Tropas del Rey, acantonadas en las cercanias de esta Capital, se sublevaron por falta de subsistencias, derramandose por la *Polonia*, donde han cometido diferentes excesos, apoderandose del Castillo *Bycka*. Pero el Gran General *Branicky* despachó prontamente algunos Destacamentos, que desarmaron y prendieron á los amotinados. Si se ha de dar crédito á ciertos avisos, parece que el *Rey de Prusia* está formando un considerable Almacén á corta distancia de *Neubourg*.

Viena 7. de Diciembre de 1765.

A Visan de *Hungría*, que los *Georgianos* continuaban en hacerse cada dia mas formidables á la *Puerta Ottomana*: Que los talentos militares del Principe *Heraclio*, Gefe de la Provincia, excedian á quanto se habia imaginado: que habia tenido la habilidad de inspirar á sus Compatriotas un valor invencible y una ambicion sin límites por la gloria, formando y dividiendo en Regimientos á los habitantes de los diferentes distritos, de los cuales cada uno, segun su repartimiento, cuidaba de aprontar las subsistencias y sueldo de cada batallon, hallandose todos bien pertrechados de artillería, y en estado de continuar la guerra con buen suceso. Añaden estos avisos, que todas las avenidas hasta entrar en la Provincia estaban guarnecidas de trincheras, construidas segun las reglas del arte militar: Que los caminos que atraviesan los bosques se hallaban cerrados con grandes montones de arboles; habiendose tomado tales providencias para su defensa, que no podia darlas con mas acierto la prudencia mas consumada; y ultimamente, que de esto debia inferirse, que el Principe *Heraclio* habia hallado modo de atraer á su servicio Ingenieros extranjeros para poner en execucion su proyecto, que los *Georgianos* estaban firmemente resueltos á proseguirle, y mantener su libertad

has;

4
hasta derramar la última gota de su sangre: de suerte, que según las apariencias costará mucho trabajo á los *Turcos* el sujetar á aquellos *Pueblos*.

Londres 13. de Diciembre de 1765.

EL Marqués de *Santa Cruz*, Grande de *España*, que ha llegado aquí últimamente, fue presentado ayer al Rey por el Embaxador de *S. M. Católica*.

Muchas Provincias del Reyno han resuelto solicitar en el Parlamento se revoque el acto que trata de establecer una Milicia nacional. Fundan sus razones en que en las presentes circunstancias de una paz general, que debe aprovecharse en la diminucion de los gastos públicos, es inutil la existencia de este cuerpo; y en que la gente que se alista puede emplearse con mas ventaja en la Agricultura, en las Fábricas, y en otras obras útiles. Dias pasados se despachó un Correo al Coronel *Desmaréz*, Comisario del Rey en *Dunkerque*, para observar la demolicion de las obras del Puerto de aquella Plaza.

Dicese por cierto, que el Lord Vizconde *Tozonshend* está para partir á la *América Septentrional* con una importante comision relativa al actual estado de los negocios públicos en aquella parte del mundo. Muchos Comerciantes pasaron ayer á estar con los Secretarios de Estado, á quienes presentaron un gran número de cartas, en las quales se les previene suspendan enteramente la remision de mercaderias.

Escriben de *Charles-Tozon*, en la *Carolina Meridional*, que el General *Gage*, Gobernador de la Provincia, habia dado orden al Capitan *Thomás Stirling* de partir del Castillo *Pitt* con 100. hombres de los *Montañeses Reales* á tomar posesion del *Illinois*, según el convenio hecho con los *Indios*. Añaden las mismas cartas habersé tenido allí aviso de que los malcontentos habian cometido ya muchas violencias en *Boston* de la *Nueva Inglaterra*, apoderandose últimamente del Castillo *Guillermo*, y de la Guarnicion que habia en él. Las reliquias que quedaron de los Regimientos de Infanteria, num. 25. y 35. llegaron dias pasados de *Pensacola* á *Portsmouth*. De unos mil hombres, de que se componia cada Regimiento, el primero apenas tiene 32., y en el segundo no hay 100. en estado de servir. El Caballero *John Lindsay*, Capitan del Navio de guerra el *Tártaro*, mandará una pequeña Esquadra, destinada á proteger nuestro Comercio y establecimientos sobre el rio *Negro* en *Mosquito*.

Fontainebleau 18. de Diciembre de 1765.

Cada dia se vá poniendo en peor estado la enfermedad del Sr. Delfín. Y aunque la calentura, la tos y la fatiga se disminu-

yeron alguna cosa, el 16. por la noche le han vuelto á molestar estos accidentes con mucha mas violencia. Con todo, tubo S. A. algunos interválos de alivio; y esta noche se le desembarazó el pecho; pero el esputo siempre continúa en darnos malos indicios.

Versailles 21. de Diciembre de 1765.

DEsde el 18. por la noche se fue agravando por instantes la peligrosa enfermedad del Sr. Delfin, en tal manera, que este amable Principe cedió finalmente á su duracion y violencia, rindiendo su espíritu al Criador en *Fontainebleau* el 20. de este mes cerca de las 8. de la mañana, á los 36. años, 4. meses y 16. dias de su edad, habiendo nacido en *Versailles* á 4. de Septiembre de 1729. En 25. de Febrero de 1745. habia casado con *Maria Teresa*, Infanta de *España*; que murió de parto el 22. de Julio de 1746., dexando una Princesa, que solo vivió hasta 27. de Abril de 1748. En 9. de Febrero de 1747. casó en segundas nupcias con *Maria Josepha de Saxonía*, y de este matrimonio dexa al Duque de *Berry*, al Conde de *Provenza*, al de *Artois* y dos Princesas. El Delfin difunto salió con el Rey á Campaña en 1745., hallandose en la batalla de *Fóntenoy*, en la qual dió las mayores pruebas de valor é intrepidez. Este Principe, que mantuvo siempre una exemplar devocion, recibió muchas veces los Santos Sacramentos durante su enfermedad. A los talentos con que le habia dotado el Omnipotente, juntaba una instruccion consumada. Las amables prendas de su generoso corazon; su amor y respeto á SS. MM.; su cariño á la Delfina, á los Principes sus hijos y á las Princesas sus hermanas; la suavidad de su genio, y su afabilidad con quantos tubieron la honra de servirle y hablarle; su caritativa humanidad; su constante aplicacion á todas las obligaciones de su estado; la inalterable resignacion y firmeza que manifestó en todo el tiempo de su larga y penosa enfermedad; y mantubo hasta el momento en que espiró: todas estas sobresalientes calidades han excitado en todos los corazones el mas justo y vivo dolor por la pérdida de un Principe, tan digno del destino que le esperaba. Y toda la Nacion ha dado, con motivo de su enfermedad, claros testimonios de su amor y de su zelo á la sangre de sus Reyes.

El Rey ha conferido el titulo de Delfin al Sr. Duque de *Berry*.

Sus Magestades y la Familia Real se han resituído aqui de *Fontainebleau*.

Nápoles 10. de Diciembre de 1765.

EL Caballero *Hamilton*, Enviado de S. M. *Británica*, dió parte al Rey nuestro Señor del fallecimiento del Duque de *Cumberland*, sucedido en *Londres* el 31. de Octubre proximo pasado: con cuyo mo-

tivo mandó S. M. tomase la Corte huto por 10. dias , contados desde el Sábado 7. del corriente.

Lisboa 17. de Diciembre de 1765.

EL 15. del mes ultimo se defendieron unas Conclusiones en la casa de los PP. del Oratorio de esta Ciudad , concernientes al supremo poder que tienen los Reyes sobre sus Vasallos Eclesiásticos , dedicadas á S. M. por el P. *Antonio Pereyra* , que presidió este acto. Establecióse en estas Conclusiones , que la Soberanía de los Reyes les viene de Dios , que es su único Superior en la administracion de lo civil y temporal: que el Papa no puede directa , ni indirectamente privarlos del derecho , autoridad , posesion y administracion de lo temporal: que pueden emplear la autoridad y el rigor de sus leyes , no solo para la conservacion del Estado , sino tambien para el mantenimiento de la Religion , cumplimiento de los Sagrados Cánones , extirpacion y aun castigo de los abusos Eclesiásticos : que , dado caso , que se experimentáse alguna violencia por parte de los Jueces Eclesiásticos , puede recurrirse á los Soberanos , y esto es lo que desde los primeros siglos de la Iglesia se llama *recurso al Principe* en España , y *apelacion de abusos* en Francia : que la Ley Divina prohíbe el emprender , ni executar cosa alguna contra los Reyes mas perversos , por qualquiera pretexto que sea : que se incurre en un sacrilegio abominable , violando sus Personas sagradas : que todos los bienes de los Eclesiásticos están sujetos á contribuciones ; y últimamente , que la esencion que gozan no es por Derecho Divino. El Autor añade una protesta al fin de estas Conclusiones , que forman un tomo de 57. páginas , sujetandolas á la decision de la Iglesia Romana , y reprobando quanto haya en ellas no conforme á la *Fé Católica*.

Madrid 7. de Enero de 1766.

Habiendo determinado el Rey nuestro Señor que el Lunes 30. del pasado se diese fin á las funciones destinadas para celebrar el Matrimonio de los Principes nuestros Señores , se vistió aquel dia la Corte de Gala , y se hizo la corrida de Toros que tenia preparada *Madrid* en su Plaza mayor , corriendose por la mañana en la prueba diez Toros , que picaron con Vara larga quatro diestros Toreadores : Por la tarde se dignaron S. M. y Altezas honrar con su presencia esta Fiesta , á cuyo intento fue el Rey , acompañado de los Principes nuestros Señores , y seguido de los Señores Infantes , con el magnifico y lucido tren que acostumbra en tales casos , á la Real Casa de la Panadería. Inmediatamente que S. M. y Altezas ocuparon el Mirador dispuesto en sus Balcones , hizo la Real Compañía de Alabarderos el despejo de la Plaza , y luego salieron á torear quatro Caballeros , presentandose con el sé-

qui-

quito de cien Lacayos cada uno, vestidos de los colores verde, azul, encarnado y pagizo con exquisito gusto. Despues de haber torcado con espíritu, y quebrado con destreza muchos Rejones en los primeros Toros, se retiraron los Caballeros, y quedaron los Toreros de á pie, exercitando su habilidad en trece Toros que mataron. Fenecida asi esta Fiesta, que mereció la Real satisfaccion, por el lucimiento con que se hizo, sin embargo de lo poco que la favoreció el tiempo, pasaron S.M. y Altezas al Coliséo del *Buen Retiro* á ver la Comedia, intitulada: *Don Juan de Espina en Madrid*, que representaron las dos Compañias de Cómicos de esta Corte: y acabada se restituyeron muy gustosos á su Real Palacio, hallandose la Carrera vistosamente iluminada y vestida. Despues salieron S. M. y AA. á los Balcones á ver los Fuegos artificiales, que estaban dispuestos con no menos primor que las máquinas antecedentes, concluyendose en esta forma, y con Luminarias generales, que hubo en toda la Villa, los magnificos festejos prevenidos por *Madrid* con tan justa ocasion, y admitidos con gratitud de la Real benignidad.

El dia primero del corriente empezó el luto, que ha resuelto el Rey tome la Corre por el Sr. Delfin, de tres meses, y el primero riguroso; por el Duque de *Cumberland*, de nueve dias; y de ocho por la Margravesa de *Schwedt*.

Ayer, Fiesta de la *Adoracion de los Santos Reyes*, fue S.M. en público á su Real Capilla, acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana, y Gentilhombres de Boca y Casa, y oyó la Misa mayor, que celebró de Pontifical el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca. Y habiéndose acercado S. M. al Presbyterio al tiempo del Ofertorio, ofreció en manos de este Prelado tres preciosos Cálices con Oro, Incienso y Myrra. Acabada la Misa se restituyó el Rey á su quarto con el mismo acompañamiento. Los Principes nuestros Señores, los Señores Infantes é Infanta, y el Señor Infante *Don Luis* asistieron desde las Tribunas.

Atendiendo el Rey á los méritos y servicios de *D. Rosendo Sáez de Parayuelo*, su Secretario, de la Junta de Juros, de la Superintendencia general de la Real Hacienda, y de la Presidencia del Consejo de ella, ha venido en promoverle á Director de Rentas Reales por fallecimiento de *D. Luis de Ibarra y Larrea*; concediéndole al mismo tiempo honores y antigüedad del Consejo de Hacienda, y Plaza de Ministro de la Junta de Comercio, Moneda, y Minas. Y teniendo S. M. presente el particular merito, inteligencia y acreditado zelo de su Secretario *D. Diego Lopez de Perella*, Oficial con exercicio de Decretos de la Secretaria deli

del Despacho universal de Hacienda , se ha dignado nombrarle Secretario de la misma Superintendencia general , y de la Presidencia del citado Consejo.

El Rey ha promovido en el Regimiento de Guardias de Infantería *Walona* , al empleo de segundo Ayudante mayor al segundo Teniente de Fusileros *D. Juan Andrés Vestiers* ; y á Alférez de Granaderos al de Fusileros *D. Juan Bautista Villavicencio*.

Asimismo ha conferido S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de la *Reyna* , al Teniente Coronel graduado *D. Nicolás Ruiz de la Torre* , Sargento mayor que era del mismo Cuerpo ; y Compañías en los de *Leon* , *Asturias* , *Flandes* , y *Navarra* , á los Tenientes de Granaderos *D. Juan Leon de Arellano* , *D. Andrés Olea* , y *D. Joseph Lallemand* , y al de Fusileros *D. Andrés de la Torre*.

El dia 25. de Noviembre falleció , de edad de 46. años , el R. P. M. Fr. *Manuel Bernardo de Rivera* , *Trinitario Calzado* , Académico de la Lengua *Española* , Doctor Theologo , y Cathedratico de *Scoto* de la Universidad de *Salamanca* , Sugeto aplaudido , y conocido en toda la *Europa* por su retiro , virtud , ingenio y literatura , por su pluma feliz , culta y expresiva para Prosa y Verso Latino y Castellano. Entendia la Lengua *Griega* , *Hebréa* , *Italiana* , y *Francesa* : la *Latina* y *Española* con la perfeccion de Maestro. Escribió dos tomos en quarto : *Institutiones Philosophicæ* , que se venden en la Portería de la *Trinidad Calzada*. Dexa escritas algunas otras Obras , que se darán con el tiempo á la Prensa.

El dia primero del corriente falleció en esta Villa , de edad de 110. años y 10. meses , *Rosendo Leal* , natural de la Ciudad de *Mondoñedo* , en el Reyno de *Galicia* : estaba casado , aunque sin hijos , por haversele muerto : no tubo en su dilatada vida enfermedad alguna , habiendo logrado siempre una particular robustéz y agilidad : y acabó su carrera con pleno conocimiento de resultas de una hernia.

El *Mercurio Histórico y Politico* del mes Noviembre del año pasado de 1765. se hallará el Viernes proximo donde esta *Gazeta* ; y en *Cadiz* en la Libreria de *Salvador Sanchez* , junto al Convento de *S. Agustin*.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena* , calle de las Carretas.